31 de Diciembre de 1880.

Mención de los terremotos de Filipinas en el mensaje de la Corona a las Cortes.

El 30 de Diciembre de 1880 el Ministro de Ultramar telegrafió al Gobernador de Filipinas que se había celebrado en Madrid la apertura de las Cortes. En el parrafo referente a las Islas Filipinas se decía: "no han detenido el constante desarrollo del progreso en las Islas Filipinas los terremotos que las afligie ron. La inauguración del cable submarino, el establecimiento de una linea directa de vapores correos y la mayor facilidad dada a las comunicaciones con las Marianas demuestran que ni Gobier no atiende hasta en las más remotas regiones a los intereses nacionales." Publicose este telegrama en la Gaceta de Manila, Año XXI. No. 2, p. 9, correspondiente al 2 de Enero de 1881.